

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA VELYMAN S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de VELYMAN S.A., a los 31 días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las ocho horas, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, siendo ellos:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCIONES
Luis Rafael Vélez Calisto	5.524	5.524.00
José Nicolás Vélez Mantilla	1.238	1.238.00
Luis Rafael Vélez Mantilla	1.238	1.238.00
TOTAL	8.000	8.000.00

Se designa Presidente de la Junta a la Sra. Asunción Mantilla A. y actúa en la secretaría Ad- Hoc el Arq. Rafael Vélez Calisto.

Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y el Presidente de la Junta pide al Secretario Señor Gerente General Arq. Rafael Vélez Calisto de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, y destino de los resultados.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año fiscal 2013.

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, por lo que el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos en los términos que a continuación se detallan:

1. Se pone en consideración de la junta de accionistas el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013, la junta lo aprueba por unanimidad.
2. El señor secretario pone en consideración de la junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013. La junta lo aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados, con la finalidad de

fortalecer el patrimonio y permitir a la empresa no entrar en ninguna causal de disolución,

3. Así mismo, previo al análisis respectivo, la junta de accionistas declara conocida por unanimidad el informe presentado por el Comisario principal, correspondiente al ejercicio económico del 2013. Se ratifica conocida por unanimidad.

Puesto a consideración de los accionistas el único orden del día propuesta, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 11H00 am. el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11H30 am y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:

Sra. Asunción Mantilla
PRESIDENTA
Ct: 170203304-7

Arq. Rafael Vélez Calisto
SECRETARIO AD-HOC
Ct: 170197629-0

LOS ACCIONISTAS:

Arq. Rafael Vélez Calisto
Ct: 170197629-0

Ing. José Nicolás Vélez Mantilla
Ct: 170689103-5

Arq. Rafael Vélez Mantilla
Ct: 170689103-5

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA VELYMAN S.A.



Rafael Vélez Calisto

Ci: 170197629-0



José Nicolás Vélez Mantilla

Ci: 17059102-3



Rafael Vélez Mantilla

Ci: 1706891079